SEÑORES ACCIONISTAS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumplo en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2007 de mí representada ***CARGA INTERNACIONAL SYAM CARGO CIA. LTDA.***

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Participar en el mercado con salarios bajos no propicia la competitividad; por ello la presente administración ha procurado mantener el poder adquisitivo de todos los colaboradores de ***Carga Internacional Syam Cargo Cía.. Ltda.***

Por otro lado el pago de Impuestos con sus recargos; así como la Participación Laboral, propongo que sean devengados al Resultado del ejercicio, de acuerdo a la fecha en se suscite dicho desembolso.

Sugiero que el resultado experimentado durante el presente ejercicio sea repartido en Dividendos proporcionales a los aportes de cada accionista.

Según publicaciones especializadas, la economía ecuatoriana avizora perspectivas favorables para el año 2008, en tal circunstancia me permito sugerir a la Junta.

Expandir nuestro universo de clientes, a través de un sondeo del nivel de nuestra participación en el mercado, para lograr alcanzar la meta de incrementar nuestros ingresos en un 30%

Continuar con una discriminada y prudente política de gasto, similar a la del año que decurre.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 JUL 2008
GUAYAQUIL

Econ. Blanca Veliz Franco.
Presidente